

Fauna amenazada del río Chícamo: El caso del Fartet

Mar Torralva y Francisco José Oliva-Paterna
Departamento de Biología Animal. Univ de Murcia

Aphanius iberus (Valenciennes in Cuvier & Valenciennes, 1846)(=*Lebias ibera*), Fartet, es un ciprinodóntido endémico de sistemas acuáticos del litoral mediterráneo español. La progresiva pérdida de hábitats idóneos para la especie por desecación, desalinización, contaminación, presencia de especies alóctonas y últimamente sequía, han provocado una profunda regresión de la especie hasta el punto de ser declarada "Especie en Peligro de Extinción" en la Lista Roja de los Vertebrados Españoles (ICONA, 1992); "Especie Protegida" en el Convenio de Berna y "Especie en Peligro de Extinción" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas [Real Decreto 439/1990 (B.O.E. 5.4.90)]. La Ley 7/1995 de la Fauna Silvestre, Caza y Pesca Fluvial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia considera al fartet como "especie en peligro de extinción". El artículo 31.3 de la Ley 4/1989, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres dice textualmente: "la catalogación de una especie "en peligro de extinción" exigirá la redacción de un Plan de Recuperación para la misma, en el que se definirán las medidas necesarias para eliminar tal riesgo de extinción"

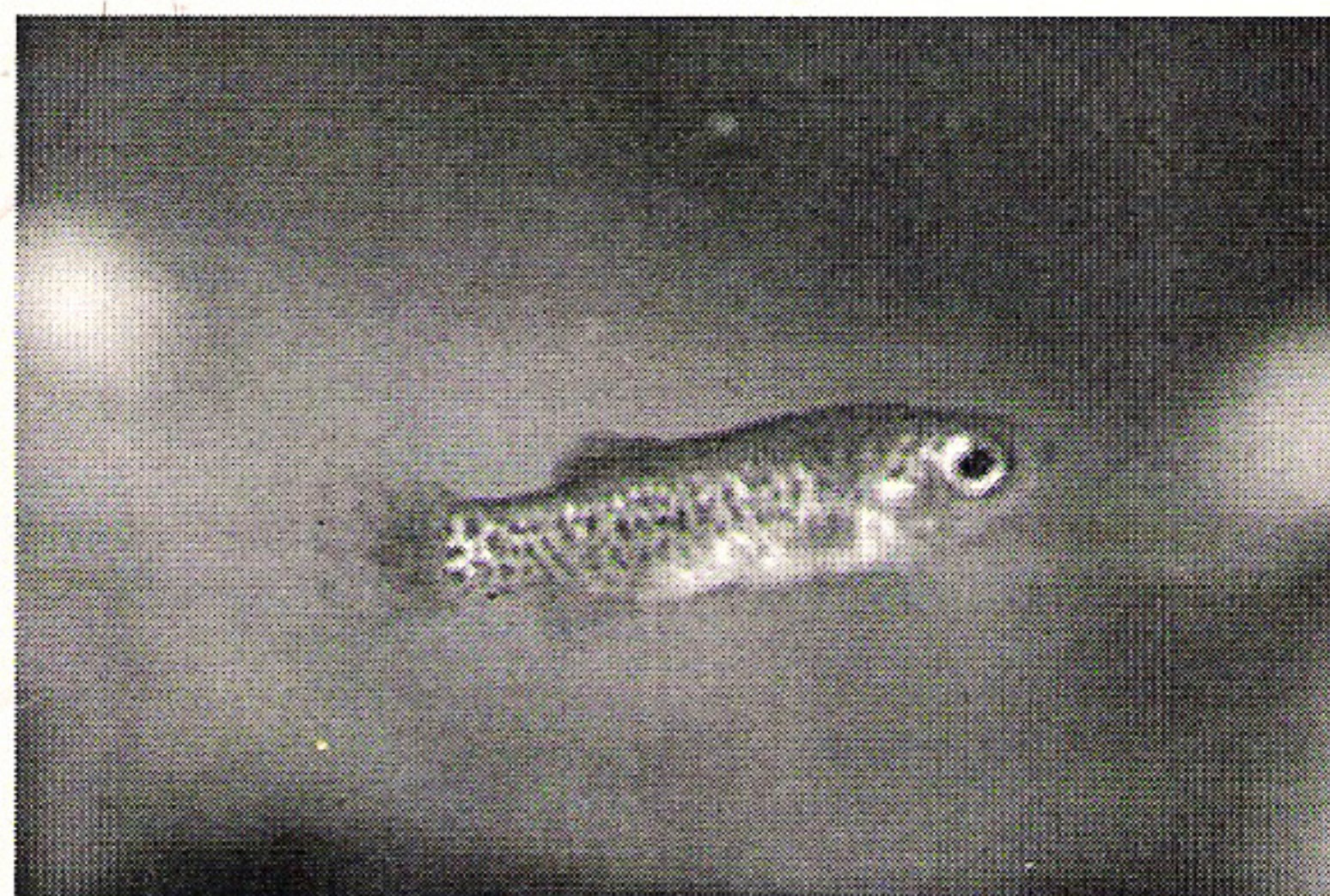
Fartet macho



Acorde con este marco legal, la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de Murcia encargó al Departamento de Zoología y Antropología Física de la Universidad de Murcia que realizase los estudios científicos necesarios para elaborar un futuro Plan de Recuperación de la especie en la Región. El objetivo principal de este trabajo fue localizar todas las poblaciones murcianas de fartet, que aún persistían, evaluar su estatus de conservación así como establecer las zonas con hábitats apropiados para reintroducir o reconstituir la especie. Fruto de este trabajo ha sido la localización de una población de fartet en el interior de la Región, en el Río Chícamo, que está aislada geográficamente del resto de las poblaciones murcianas

que se sitúan en la laguna costera del Mar Menor y Humedales adyacentes. Este reducto poblacional se limita a un pequeño tramo de río, un par de kilómetros, donde la especie permanece arrinconada.

También dentro del ámbito de este proyecto se han realizado análisis de electroforesis enzimática que muestran importantes diferencias genéticas entre esta población y las otras. Los estudios de ADN continúan en la búsqueda de establecer si se trata de una nueva especie o no. Esta situación es la que se ha constatado con poblaciones atlánticas de fartet, descritas ya como una nueva especie denominada *Aphanius baeticus* nov sp.



Fartet hembra

La situación del fartet en el río Chícamo es extrema y el riesgo de extinción es muy alto, ya que vive en un pequeño tramo fluvial muy vulnerable a la sequía y a la contaminación agrícola. Aunque la zona ha sido incluida en la lista LIC de Murcia como candidatas a integrar la red europea Natura 2000 de áreas protegidas, es imprescindible que esta protección legal y el manejo del hábitat adecuado sean eficaces. A su vez, urge el mantenimiento de un grupo de peces en cautividad lo suficientemente amplio para garantizar su diversidad genética, exclusiva de esta población.

Hasta ahora, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, se ha llevado a cabo en el Río Chícamo una actuación de restauración y manejo del hábitat con intención de aumentar el hábitat disponible para la especie.

Sólo así, con la suma de actuaciones referentes tanto al hábitat como a la especie, podremos salvaguardar esta población de fartet, cuyo valor como componente de la diversidad de nuestra Comunidad Autónoma es incalculable.